

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 031 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 20/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 031 2019 00324	Ejecutivo Singular	CLARA ELVIRA ROJAS GUZMAN	LILIANA GONZALEZ GONZALEZ	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO AUDIENCIA	19/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HECTOR FABIO SEGURA REINA
SECRETARIO